

Factura: 001-002-000016809



20161701018D01779

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA NOTARIA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO EXTRACTO

Escritura N°:		20161701018D01779							
-									
ACTO O CONTRATO: RECONOCIMIENTO DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA									
					IAS DE CONSTITUCIÓ	N DE COMPANI	AS EN LÍNEA		
FECHA DI	E OTORGAMIENTO:	B1 DE MAF	RZO DEL 201	6, (16:24)					
OTORGA	VTES								
OTORGADO POR									
Persona	Nombres/Razón social		Tipo inte	rvininete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MORCILLO CHECA ROBERTO MARIO		POR SUS PROPIOS DERECHOS		CÉDULA	1709397929	ECUATORIA NA	COMPARECIEN TE	
A FAVOR DE									
Persona	Nombres/Razón social		Tipo interviniente		Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN									
	Provincia				Cantón 📜 🖠 🖖	in grancestká		Parroquia	katuoniyat popu
PICHINCHA				QUITO					
					:				
					÷.				
DESCRIP	CIÓN DOCUMENTO:								
OBJETO/0	OBSERVACIONES:							•	
	**								
CUANTÍA CONTRAT	DEL ACTO O O:	NDETERN	IINADA .						

NOTARIO(A) GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA NOTARÍA DÉCIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ALIMENTOS JOSELITO'S GOURMARKET CIALLTDA.

QUITO, treinta y un de Marzo del dos mil dieciseis

Señor(a)

MORCILLO CHECA ROBERTO MARIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ALIMENTOS JOSELITO'S GOURMARKET CIA.LTDA., otorgada el día treinta y un de Marzo del dos mil dieciseis ante el/la Notario(a) DECIMA OCTAVA del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio

MORCILLO CHECA ROBERTO MARIO

ROJAS PROAÑO JOSE LUIS

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ALIMENTOS JOSELITO'S GOURMARKET CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

MORCILLO CHECÁ ROBERTÓ MARTO

PRESIDENTE

CEDULA: 1709397929

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20161701018D01779

Factura No.: 001-002-000016809

En la ciudad de QUITO, el día de hoy treinta y un de Marzo del dos mil dieciseis; ante mí DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA, Notario(a) DECIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) MORCILLO CHECA ROBERTO MARIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1709397929 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ALIMENTOS JOSELITO'S GOURMARKET CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL

DOCTORA GLENDA ELIZABETH ZAPATZABETH

Identificación: 0601798473

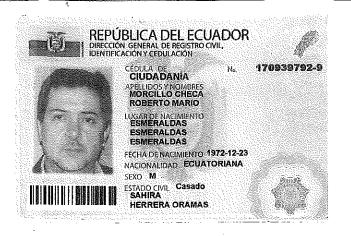
GLENDA

ZAPATA

SILVA

Firmado digitalmente por GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, I=QUITO, serialNumber=0000080406, cn=GLENDA ELIZABETH ZAPATA SILVA

Fecha: 2016.04.01 12:48:40 -05'00'







RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral 5to, del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

Quito, a

Dra. Glenda. Papata Silva Notaria 18
Notaria decima octava de quito Quito, D.M.